

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Nuestra vida social y cultural nos lleva a participar, en muchas ocasiones, de eventos donde se congregan gran cantidad de personas, tanto en espacios abiertos como cerrados (partidos de fútbol, recitales de música al aire libre o en teatros, boliches, etc.). Por tal razón, ante la amenaza u ocurrencia de algún tipo de acontecimiento que ponga en riesgo nuestra seguridad, se puede desatar una sucesión de hechos que terminan multiplicando sus efectos. En esos casos, más vale prevenir que lamentar...

Se aconseja:

* No introducir en espacios cerrados objetos que puedan afectar a la seguridad del resto de los espectadores (bengalas, pirotecnia, botellas).

* Seguir las instrucciones emanadas del personal a cargo de la seguridad.

* informarse donde se encuentran las salidas, especialmente las de emergencia.

* No correr.

* En todo momento conservar la calma.

* Al entrar o salir, no pararse en las puertas, baños o pasillos de acceso a las localidades.

* Llevar en brazos o de la mano a los pequeños.

* En el caso de que vaya acompañado de otras personas tome un punto de referencia del exterior, para que

en el supuesto de pérdida, puedan volverse a reunir.

* Mantenerse tranquilo y sereno ante cualquier emergencia.

* En caso de producirse altercados o actos violentos, intente separarse del lugar, e informe a los encargados de seguridad.

* Solicitar la ayuda de los servicios de orden ante cualquier emergencia personal o colectiva que pueda acontecer.

RECUERDE:

"Una conducta incivilizada puede provocar una catástrofe"

"Que las mayores desgracias ocurren por el desorden y la prisa"

"Antes que el espectáculo está su seguridad y la del resto de espectadores"

"Su conducta serena, en la mayoría de los casos, repercutirá positivamente en la resolución del problema"